



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Son mujeres, funcionarias aduaneras, las que ejecutan una muy buena parte del trabajo que hace posible que la Dirección Nacional de Aduanas cumpla con los objetivos que le manda la ley.

A ellas, quiero saludar hoy que celebramos el Día Internacional de la Mujer, bajo el lema “La igualdad de derechos, la igualdad de oportunidades: progreso para todos”.

Si bien cómo en el resto de la sociedad aún hay mucho por avanzar respecto al rol de la mujer, también es cierto que en Aduanas tienen una presencia importante en la gestión y conducción cotidiana del organismo.

La comunidad internacional celebra este año el 15^o aniversario de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción, que fueron fruto de los trabajos desarrollados en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995.

Analizando los logros desde entonces, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) observa que desde la Conferencia de Beijing, se han constado avances en una serie de áreas entre las que destaca la educación como la



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

más importante. Sin embargo, al tiempo que las políticas y las legislaciones basadas en consideraciones de género, han abordado desigualdades y situaciones de discriminación contra las mujeres, el progreso a nivel general mantiene un ritmo lento y con desincronizaciones.

En los últimos años, en Uruguay se han dado importantes avances en igualdad de oportunidades, sin distinciones de género en diversos ámbitos, conquistas que, entiendo, deben ser protegidas por toda la sociedad como basamento de futuros logros.

Me sumo a celebrar este Día Internacional de la Mujer confiado en que tanto en el país como en Aduanas, se seguirán haciendo esfuerzos para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y convencido de que cuánto mejor sean las condiciones de nuestras mujeres, todos habremos progresado.

Ricardo Prato

Director Nacional de Aduanas

Montevideo, 8 de marzo de 2010.